

## CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 19 de febrero de 2014

Señores  
MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.  
Manta

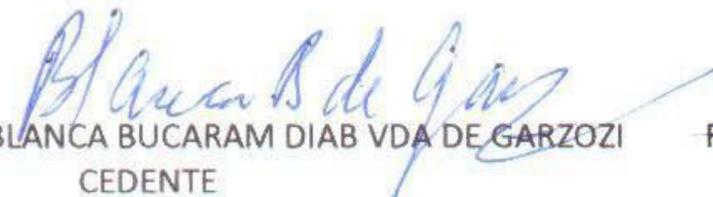
De nuestras consideraciones:

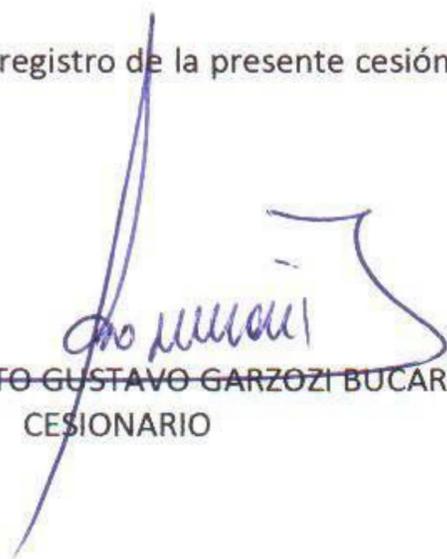
Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy se ha procedido a la transferencia y cesión de Mil Treinta acciones (1.030) contenidas en el título No. 067, de un valor de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de propiedad de la señora Blanca Bucaram Diab Vda de Garzozí, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de Roberto Gustavo Garzozí Bucaram, también de nacionalidad ecuatoriana.

La señora Blanca Bucaram Diab Vda de Garzozí declara que a partir de la fecha de la presente cesión de acciones no tiene ningún valor que reclamar ni de pasado ni futuro a la Cesionaria, por concepto de utilidades o beneficios correspondientes a años anteriores o por venir.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

  
BLANCA BUCARAM DIAB VDA DE GARZOZI  
CEDENTE

  
ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM  
CESIONARIO